

Lunes, 19 de febrero de 2018

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Alía

#### **ANUNCIO. Licitación de contrato de concesión de servicio - Sala de Velatorio Municipal.**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de concesión de servicios de SALA DE VELATORIO EN ALÍA, conforme a los siguientes datos:

1.-Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Secretaría General.
  - Domicilio: Plaza de España, 6
  - Localidad y código postal: 10137-Alía.
  - Teléfono: 927 36 60 02
  - Fax: 927 36 64 68
  - Correo electrónico: [secretaría@villadealia.com](mailto:secretaría@villadealia.com).
  - Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.aytoalia.es](http://www.aytoalia.es)

2.-Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión gestión indirecta de servicio público.



Lunes, 19 de febrero de 2018

b) Descripción: SALA DE VELATORIO.

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa y otros criterios.

4.-Valor estimado del contrato: 3.000 euros.

5.-Plazo de presentación de proposiciones: Quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

6.-Apertura de ofertas:

a) Descripción: Salón de Plenos.

b) Dirección: Plaza de España, 6

c) Localidad y código postal: 10137, Alía.

d) Fecha y hora: Tercer día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Alía, 14 de febrero de 2018

Cristina Ramirez Rubio  
ALCALDESA-PRESIDENTE

